

NUESTROS ADULTOS MAYORES “CIUDADANOS DE CALIDAD”. UN PROGRAMA DE ANIMACIÓN SOCIAL-COMUNITARIA INTERGENERACIONAL

Merino Fernández, José, V

Universidad Complutense de Madrid. España.

merino@edu.ucm.es

josevicente.merio@upaep.mx

Estenoz Carrasco, Caridad Fernanda

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). México.

Caridadfernanda.estenoz@upaep.mx

Croda Borges, Gabriela

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). México.

Gabriela.croda@upaep.mx

Mtra Flavia Maricruz Bañuelos Hernández.

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). México.

Flaviamaricruz.banuelos@upaep.mx

Palabras clave: animación social-comunitaria, compromiso social de la Universidad, envejecimiento activo, participación social

1. Introducción.

El programa intergeneracional de animación social-comunitaria se presentó a la Facultad de Educación del Departamento de Artes y Humanidades de la UPAEP. Tiene una doble finalidad:

- *Promover y desarrollar diferentes proyectos participativos de envejecimiento activo* en el que distintas personas y grupos de población, especialmente los adultos mayores puedan implicarse y participar en la dinámica social, económica y cultural en igualdad de condiciones y oportunidades con la población denominada “activa, evitando de esta manera el llamado “corte de edad”.
- *Generar y desarrollar mecanismos de unión entre la universidad y la sociedad*, contribuyendo con ello a desarrollar la función social de la universidad y como consecuencia una universidad inclusiva.

Con esta finalidad, nuestro proyecto, *inspirado y generado en el marco de la animación sociocultural como modelo de acción dinamizador de procesos socioeducativos participativos y de desarrollo* (Gillet, 1995; Llena et al., 2009; Merino, 2010 y 2011), despliega un programa de *intervención socio-educativa y cultural de tipo intergeneracional en la ciudad de Puebla (México)*. La finalidad primera es *promover, fortalecer y desarrollar espacios de acción, procesos, estructuras y condiciones que promuevan la convivencia intergeneracional de la comunidad poblana*, un empoderamiento de la misma en el sentido indicado en la Declaración de Hong-Kong promovida por la UNESCO (AAVV, 2007), de manera que las personas mayores sean ciertamente destinatarios principales del programa, pero también, en igualdad de condiciones con otros grupos de población y en la medida de sus posibilidades, puedan, si así lo desean, participar como protagonistas activos en el diseño y desarrollo del programa y de los diferentes proyectos generados en su desarrollo.

Se trata, en última instancia, de crear y desarrollar tanto comunidad dinámica o procesos comunitarios participativos que contribuyan a resolver los problemas de la propia comunidad local, sin excluir a las personas mayores, como de generar recursos, condiciones y estructuras que lo faciliten. Todo ello en el marco y dirigido al *envejecimiento activo*, donde la preparación para la jubilación es objetivo importante.

Los diferentes proyectos operativos, ya propuestos en el programa, y los que se formen y diseñen participativamente en su desarrollo, los agrupamos en los tres ejes siguientes:

- Información, dinamización e implicación (en ejecución).
- Diseño participativo de los proyectos y, como consecuencia, implementación del programa inicial (en ejecución).
- Intervención/investigación: Desarrollo de los proyectos.
 - Investigación diagnóstica.

- Desarrollo participativo de proyectos formativos y de intervención.
- Investigación evaluativa.

2. Planteamiento, justificación y contextualización del programa

El incremento progresivo de la población de adultos mayores es hoy un hecho real e irreversible a nivel mundial y también en México y en Puebla. Este crecimiento es tanto cuantitativo como cualitativo. Es decir, que los adultos mayores no solo son cada vez más en número sino que su salud y capacidad individual, al igual que su potencial social como grupo poblacional, es asimismo cada vez mayor. Todas las estadísticas muestran que asistimos a nivel mundial a un envejecimiento progresivo de la población. Esta realidad es tan pertinaz e irreversible que el grupo de población, denominado personas mayores, constituye ya un número muy significativo, y también un capital humano, económico, cultural y social tan valioso como imprescindible en nuestros pueblos y comunidades. Son ciudadanos de calidad al converger saber y experiencia. Capital humano, cultural, económico y social que la sociedad actual no puede marginar ni desaprovechar.

El problema radica hoy en el llamado “corte de edad”, esto es, que a partir de determinada edad, las personas dejan de estar presentes oficialmente en las dinámicas sociales y económicas porque alguien decide arbitrariamente que a partir de los 60, 65 o 67 años una persona es vieja e inútil. Esto, además de ser erróneo, implica una cruel discriminación por edad. Es necesario luchar contra este lastre histórico de discriminación por la edad, conocido ya como “ageismo o viejismo”. Una persona no es vieja, en el sentido peyorativo de la palabra, a partir de una edad determinada, sino que *el envejecimiento es un proceso progresivo e ineludible*. Como afirma J. M. Ribera Casado, catedrático de Geriátrica de la Universidad Complutense de Madrid, “la vejez no se puede establecer a partir de un punto de corte, decir que a los 65 años una persona es vieja es algo arbitrario. En realidad, lo correcto es hablar de envejecimiento a partir de los 30 años ya que, después de esa edad, son mayores las pérdidas que las ganancias”¹.

El reto, por lo tanto, no está en decidir a qué edad es una persona mayor o no lo es, sino en generar programas, procesos, condiciones y estructuras que faciliten un envejecimiento activo² y, por lo tanto, eviten el “corte de edad”.

Este reto requiere no solo un cambio de mentalidad en todos los grupos generacionales, incluidos los denominados “personas o adultos mayores”, sino también que los individuos, comunidades humanas, pueblos, instituciones y la sociedad en general trabajen para promover políticas, condiciones y estructuras preparadas para responder a este reto del envejecimiento activo y a la transformación demográfica que el envejecimiento de la población plantea a nivel mundial y local.

Esta realidad demográfica y la dinámica del envejecimiento activo no es una idea ni una utopía irrealizable, pero hace necesario, por una parte, que la población adulta mayor sea consciente o auto reconozca su potencial y capacidad como actor social y se organice y trabaje para hacerla efectiva; por otra, que otros grupos sociales y también las instituciones políticas, educativas, culturales, económicas, lúdicas, etc. así lo reconozcan, trabajando igualmente no solo para no ofrecer resistencias sino también para cooperar con la población de personas mayores en el empeño de evitar el corte de edad y, en consecuencia, que éstos queden marginados o fuera de la dinámica social, cultural, económica, educativa o de otro tipo.

Ante este reto demográfico, es fácil comprobar que existe cada vez mayor sensibilidad en las políticas sociales y educativas sobre el tema y son ya muchas las instituciones culturales y educativas, al igual que numerosas organizaciones, especialmente de personas mayores, que trabajan para sensibilizar en este sentido y para desarrollar programas de envejecimiento activo y, en consecuencia, para facilitar a este grupo de población el seguir activos en las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas.

Sin embargo, la práctica real de las políticas y de asignación de recursos no evoluciona al mismo ritmo ni de la misma manera. Es triste comprobar asimismo que esta evolución, sensibilidad y forma

¹ Conferencia inaugural del Master de Geriátrica y Gerontología de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, curso 2012-2013.

² Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de la salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen (OMS, 2002).

de trabajar no se concreta de hecho ni en las políticas gerontológicas ni en las condiciones reales de la vida y atención a este grupo de población más vulnerable y que necesita más asistencia que otros.

En este sentido hay todavía mucho por hacer para *promover el diálogo y el trabajo intergeneracional en programas y proyectos comunes*. Basta abrir los ojos para comprobar que las condiciones, dinámicas y estructuras sociales para evitar el corte de edad no han evolucionado, ni evolucionan hoy, al mismo ritmo que el incremento cuantitativo y cualitativo de este grupo de población requiere o está exigiendo.

El gobierno de México, consciente de la nueva realidad que el cambio demográfico generado por el aumento de la población de adultos mayores significa y por las nuevas demandas y retos del envejecimiento activo, responde al reto a través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), marcando un camino y unas líneas de acción en el libro, publicado bajo el título "Ejes rectores de la política pública nacional a favor de las personas adultas mayores". Por motivos de espacio y objetivo, me limito a reproducir únicamente la enumeración de dichos ejes y el párrafo siguiente en el que resume el espíritu con el que han sido elaborados:

- Los ejes rectores que el INAPAM ha definido son: 1. Cultura del Envejecimiento, 2. Envejecimiento Activo y Saludable 3. Seguridad Económica, 4. Protección Social, 5. Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- La conceptualización de estos ejes rectores es el resultado de un análisis a las recomendaciones que organismos internacionales han elaborado para ser aplicadas en políticas públicas locales y se han definido con base en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (INAPAM, 2010, presentación del libro).

En el marco de esta nueva situación demográfica, realidad dinámica de envejecimiento activo y de la sensibilidad internacional y local en el desarrollo de políticas que contribuyan a impulsar todo aquello que favorezca el envejecimiento activo y, en consecuencia a eliminar, o al menos a disminuir, el corte de edad, se genera nuestro programa, e inspirado en las dinámicas y metodologías participativas que la animación sociocultural proporciona, trata de promover desarrollo comunitario y contribuir con ello a este reto internacional de crear comunidades dinámicas, donde nuestros mayores no solo no queden excluidos sino que además puedan "vivir mejor", como se dice en el libro del INAPAM, ya citado.

3. Identidad y finalidad del programa.

Ante esta realidad objetiva e incontestable y asumida ya por las instituciones internacionales, el programa que presentamos tiene cuatro direcciones principales:

- 1) Generar procesos, dinámicas y proyectos de información, dinamización e implicación en la acción comunitaria en la ciudad de Puebla.
- 2) Investigar la realidad concreta de Puebla dirigida al desarrollo de las acciones formativas y socio comunitarias con distintos grupos generacionales.
- 3) Promover y desarrollar condiciones y estructuras favorecedoras de un envejecimiento activo y saludable.
- 4) Fomentar la participación de los adultos mayores en la vida de la ciudad para evitar el corte por edad.

En este contexto, nuestro proyecto, inspirado y generado en el marco de la animación sociocultural como modelo de acción dinamizador de procesos socioeducativos participativos, diseña y desarrolla un programa de intervención socioeducativa y cultural de tipo intergeneracional en el que los principales protagonistas y destinatarios sean los adultos mayores de Puebla.

El programa que presentamos posee ya una base teórica y experiencial contrastada. El corpus teórico existente sobre envejecimiento activo, animación sociocultural y desarrollo comunitario es conocido suficientemente como puede verse en la bibliografía citada que relacionamos al final. Con relación a la base experiencial, basta asomarse a las publicaciones existentes sobre el tema o darse un recorrido por internet para comprobar la proliferación de publicaciones y programas de envejecimiento activo, y también algunos intergeneracionales. El incremento de estos últimos es más notable desde que la UNESCO, en la monografía titulada "Programas Intergeneracionales: Política Pública e Implicaciones de la Investigación. Una perspectiva internacional" (Hatton-Yeo, y Ohsako,

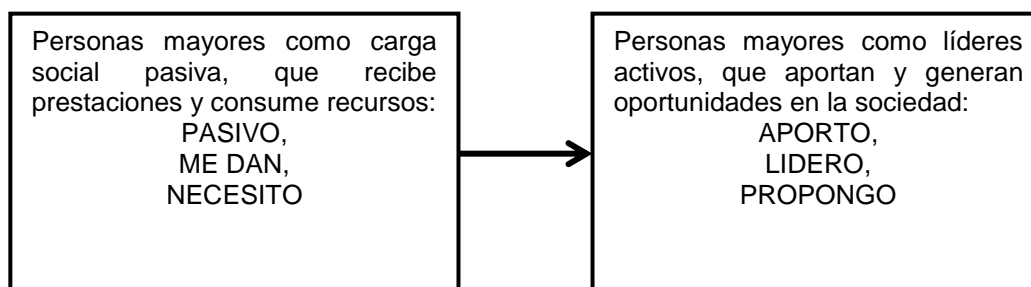
2001), resalta ya hace 12 años la importancia de los programas intergeneracionales para el desarrollo social y el cambio.

El principio inspirador de estos programas intergeneracionales y la finalidad de los mismos se resume magistralmente en la siguiente formulación: “Los programas intergeneracionales son vehículos para el intercambio determinado y continuado de recursos y aprendizaje entre las generaciones más viejas y más jóvenes para beneficios individuales y sociales” (Declaración Internacional adoptada en Dortmund en 1999) que la UNESCO reproduce en la primera página de la monografía citada.

4. Ejes para el desarrollo operativo del programa.

El desarrollo operativo del programa requiere forjar diferentes proyectos³ de sensibilización, investigación, formación y dinamización para el desarrollo comunitario (animación socio comunitaria) en los que se impliquen activamente personas y grupos pertenecientes a diferentes grupos generacionales sin límite de edad. La clave del mismo radica y se estructura sobre la *convergencia intergeneracional* en el esfuerzo por crear dinámicas, condiciones, procesos y estructuras facilitadoras de un envejecimiento activo. Es, por tanto, un *programa y proyectos intergeneracionales de envejecimiento activo y dinamizador de la convivencia intergeneracional*. Se trata, en definitiva, de *desarrollar un espacio de acción de la comunidad poblana, un empoderamiento de la misma en el sentido indicado en la Declaración de Hong-Kong (AAVV, 2007), de manera que los adultos mayores sean ciertamente destinatarios principales de los proyectos, pero también agentes activos*.

Pocas veces, por no decir nunca, se preguntaba a las personas mayores sobre sus posibilidades para participar, y, mucho menos se les daba la posibilidad de contribuir con su experiencia o de participar de manera real. El programa que presentamos no solo sale al paso de esta situación que deja al margen a las personas mayores, sino que promueve y desarrolla, como ya hemos anotado, proyectos participativos de convivencia intergeneracional donde el potencial de los mayores se activa y sus limitaciones quedan minoradas y asumidas para que puedan formar parte de los mismos en igualdad de condiciones y oportunidades con otros grupos generacionales. Desde el ámbito de las personas mayores y también de otros colectivos y organizaciones se busca promover la participación activa y el liderazgo de las personas mayores en la sociedad, como motor de cambio, oportunidades y sostenibilidad. Se plantea el siguiente cambio de paradigma:



Resumiendo, el cambio demográfico asociado al aumento de la esperanza de vida y a la calidad de vida de la población de adultos mayores, así como la fuerza que los mayores tienen en la sociedad está demandando el cambio en las políticas sociales, económicas, culturales y educativas. Los adultos mayores tienen, en un porcentaje muy alto, capacidad suficiente para seguir activos. Los indicadores prospectivos indican que esa capacidad se irá incrementando en el futuro. Este programa, por lo tanto, responde a una demanda real. No es una invención académica ni una utopía irrealizable, sino una respuesta concreta a una realidad social, política, económica, cultural y educativa ineludible y urgente, centrada principalmente en la sociedad de Puebla, aunque abierto a otras realidades y proyectos. Se trata en última instancia de generar y potenciar *comunidad de creatividad colectiva integradora de los adultos mayores en el marco de sociedad civil*, donde las instituciones tampoco queden al margen, ni siquiera la escolar (Cieza, 2010).

³ Desde una perspectiva técnica de la planeación o planificación seguimos en este diseño la doctrina clásica en planeación social donde el programa se desarrolla a través de varios proyectos, y éstos mediante actividades y tareas (Cfr. Egg, 1986; Merino, 2010; Sarrate, 2012).

No olvidemos que el programa trata de implicar a la comunidad poblana institucionalizada o no. Es un programa de animación sociocultural para generar procesos participativos comunitarios y, por lo tanto, desarrollo comunitario.

En este contexto, el programa trata de superar el gestionismo vertical, directivista y a veces manipulador en el que se ha convertido el desarrollo comunitario⁴, recuperando la frescura participativa que implica el nuevo concepto y dinámica de la expresión “animación social comunitaria”. Desde esta perspectiva y realidad, el programa, en el marco del movimiento actual que trabaja para recuperar la dinámica participativa del desarrollo comunitario, que nunca debió perder, recupera la fuerza participativa de la animación sociocultural para generar desarrollo comunitario sostenible, centrado en este caso en el envejecimiento activo.

5. Objetivos

Dentro de este marco teórico y operativo, los objetivos operativos principales del programa son:

- 1) *Dinamización e implicación.* Se trata de concienciar a la población sobre el problema del envejecimiento activo y de implicar a personas, grupos, asociaciones e instituciones en el programa.
- 2) *Investigación.* Realizar un diagnóstico de la población de adultos mayores en Puebla y de sus limitaciones y posibilidades, así como de los recursos iniciales existentes.
- 3) *Formación inicial y permanente.* Formar a profesionales y voluntarios que hayan de participar en el programa.
- 4) *Intervención/investigación.* Diseñar y desarrollar los diferentes proyectos que integran el programa. La propia intervención generará la necesidad de otros proyectos de investigación, tanto de investigación en sentido tradicional como de investigación-acción, en los que los integrantes de los programas adquieren un protagonismo importante. La investigación y la intervención están asociadas.

6. Proyectos para desarrollar el programa

En este marco, estructuramos los proyectos para el desarrollo del programa sobre los tres ejes siguientes:

- 6.1. Información, dinamización e implicación.
- 6.2. Diseño participativo de los proyectos y de implementación del programa.
- 6.3. Intervención/investigación: Desarrollo de los proyectos.

Se explicitan a continuación las actividades concretas de animación social comunitaria de cada bloque.

6.1. Información, dinamización e implicación

1. Crear y fortalecer un grupo de trabajo integrado por profesores y alumnos de la Universidad (UPAEP) y por profesionales de la intervención socioeducativa, incluidas personas y organizaciones de adultos mayores, en orden a diseñar y desarrollar el programa y proyectos, cuyas fases principales de trabajo son:

- 1.1. Creación del grupo de trabajo de la UPAEP (en ejecución).

⁴ El desarrollo comunitario que surgió como un instrumento participativo de desarrollo, y durante tiempo fue un instrumento muy valioso para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y de las personas, se ha ido desvirtuando en el sentido de derivar en programas verticales de desarrollo, hechos unilateralmente por gobiernos, empresas, multinacionales, etc., pero sin la participación de los ciudadanos ni de las comunidades implicadas. Es decir, derivó en un sistema de gestión vertical de arriba abajo. Las personas y grupos sociales solo eran destinatarios pasivos o consumistas culturales y de servicios. Se convirtió poco a poco en una especie de despotismo ilustrado, es decir, en un gobierno del pueblo pero sin el pueblo. Esta situación promovió un movimiento crítico que ha generado numerosos grupos de investigación y acción que trabajan para recuperar la savia inicial participativa existente en el concepto de animación sociocultural para el desarrollo comunitario. En este contexto se habla hoy de “animación comunitaria o de animación social comunitaria” (Llena, Parcerisa y Úcar (2009); Merino, 2011), se trata de rescatar la idea de participación de las personas que viven en una ciudad, en un pueblo, en un barrio o en una comunidad en los procesos de su propio desarrollo y bienestar.

1.2. Presentación del proyecto a las autoridades de la universidad para solicitar su aprobación. Si el proyecto se acepta, se sigue el proceso con las siguientes actividades (en ejecución):

1.2.1. Conferencia sobre “Envejecimiento activo”.

1.2.2. Conferencia sobre “Nuestros mayores, ciudadanos de calidad” y presentación del Programa a los Presidentes de las Juntas Auxiliares y otros agentes responsables o interesados.

1.2.3. Si el programa se acepta, convenio de la UPAEP con los Presidentes de las Juntas auxiliares u otras instancias del Gobierno y/o de la Sociedad Civil en el que se concreten recursos, financiación y responsabilidades.

1.2.4. Organización de grupos de trabajo.

6.2. Diseño participativo del programa y de los proyectos

1. Los “grupos de trabajo”, implementan el programa, participando en el desarrollo del “proyecto de investigación diagnóstica”, planteado en el eje I, y contribuyendo a la génesis y diseño de nuevos proyectos, tanto a partir de su propia praxis y experiencia personal como de los resultados de la investigación diagnóstica.

6.3. Intervención/investigación. Desarrollo de los proyectos

1. Investigación⁵

1.1. Primera fase: Investigación diagnóstica

1.1.1. Diagnóstico actual y prospectivo de la población adulta mayor en Puebla, en su triple perspectiva de:

1.1.1.1. Capital humano y social (potencial y capacidades)⁶.

1.1.1.2. Necesidades de ayuda, como personas dependientes, con limitaciones parciales, etc.

1.1.1.3. Diagnóstico de recursos existentes y posibles en otros grupos generacionales diferentes a la población adulta mayor, que pueden como agentes sociales implicarse en el proyecto a nivel individual o a través de instituciones y organizaciones sociales, económicas, culturales, educativas, religiosas, etc., sea de manera voluntaria o institucional con responsabilidad profesional.

1.1.2. Investigación básica y documental en orden a elaborar un compendio de documentos en el que se reflejen y valoren tanto el corpus teórico, como otros proyectos similares existentes a nivel internacional, nacional y también en Puebla.

1.2. Segunda fase: Investigación evaluativa. Esta fase no se puede llevar a cabo hasta que no existan procesos y proyectos en marcha y existan resultados tanto de diseño y de dinámicas de trabajo como resultados concretos de investigación diagnóstica. Tiene tres ámbitos de investigación:

1.2.1. Investigación evaluativa de procesos y proyectos.

1.2.2. Investigación evaluativa de resultados.

1.2.3. Investigación evaluativa de mejora a partir de lo anterior.

⁵ Las actividades del segundo y tercer eje pueden llevarse a cabo de manera paralela. No obstante, la investigación diagnóstica es prioritaria.

⁶ Referente a la población adulta mayor existen numerosos programas en los que los adultos mayores no dependientes ayudan a los dependientes. Otros programas tienen una perspectiva distinta, como son los programas de adultos mayores profesionalmente muy preparados y con gran experiencia que ayudan gratuitamente a jóvenes en el inicio de su carrera profesional (Por ejemplo, a realizar proyectos o formar una empresa de arquitectos, etc.); otro programa que está dando un buen resultado es el llevado a cabo por la Universidad Complutense de Madrid que pone en contacto y gestiona el sistema de vivienda y alquiler, por el que a adultos mayores que viven solos en casas grandes ofrecen habitación a la universidad y ésta las selecciona y selecciona a los estudiantes que vayan a vivir con ellos.

2. Formación. Formación inicial y permanente de profesionales y voluntarios ya implicados o posibles candidatos. Trabajo que será realizado por la UPAEP. En este apartado se consideran dos proyectos formativos:

2.1. Uno interno a la UPAEP, dirigido tanto a:

2.1.1. Profesores que deseen formar parte de los proyectos.

2.1.2. Alumnos tanto a nivel de formación inicial como a través de un sistema de prácticas. Es decir, recibiendo una formación previa y otra a través de la propia acción.

2.2. Externa a la UPAEP, dirigida igualmente a profesionales y voluntarios.

3. Desarrollo de los proyectos diseñados por el o los grupos de trabajo. (Estos no pueden ni deben plantearse ahora, puesto que es resultado del trabajo participativo en los grupos de trabajo...).

7. Referencias bibliográficas

- AA.VV (2007). *The 5Th International Conference on Social Work in Health and Mental*. Hong-Kong: University of Hong Kong.
- AAVV (2012). *10 propuestas para la participación y liderazgo de las personas mayores en la sociedad*. Madrid: IMSERSO. Año Europeo del Envejecimiento activo.
- Ander Egg, E. (1986). *Metodología y práctica de la Animación Sociocultural*. Buenos Aires: Humánitas.
- Cieza, J. (2010). El compromiso y la participación comunitaria de los centros escolares. Un nuevo espacio de intervención socioeducativa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, 109-116.
- Gillet, J-CI. (1995). *Animation et animateurs*. París: L'Harmattan.
- Hatton-Yeo, A. y Ohsako, T. (Edits.) (2001). *Programas Intergeneracionales: Política Pública e Implicaciones de la Investigación. Una perspectiva internacional*. Hamburg: Instituto de la UNESCO para la Educación y The Beth Johnson Foundation.
- INAPAM (2010). *Ejes rectores de la política pública nacional a favor de las personas adultas mayores*. México: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- Izquieta, J. L. (2011). *Voluntariado y Tercer Sector*. Madrid: Tecnos.
- López, J. (2013). Abuelos hoy: hacer mucho de distintas formas. *Periódico ABC* (España) 16/01/2013, sección familia, pág. 41.
- Merino, J. V. (2010). *Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea. 4ªed. Extraído de <http://www.todoebook.com/PROGRAMAS-DE-ANIMACION-SOCIOCULTURAL-JOSE-VICENTE-MERINO-NARCEA-LibroEbook> .
- (2011). *Animación social comunitaria*. Conferencia impartida en el Curso de Verano "educación no formal" de la Universidad de Murcia en Águilas.
- Llena, A., Parcerisa, A. y Úcar, X. (2009). *10 ideas clave. La acción comunitaria*. Barcelona: Graó.
- OMS. (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 37, (S2), 74-105.
- Ramos, M. (2012). *Una nueva manera de entender los programas universitarios en los que participan personas mayores*. Madrid: Instituto Nacional de Gerontología y Servicios Sociales.
- Sarrate, Mª L. (2010). *Programas de animación sociocultural*. Madrid: UNED.